



**PRIMERA SESION ORDINARIA
21 DE ENERO DE 2026
COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA
DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2024-2027**

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 10:07 diez horas con siete minuto del día 21 de Enero de 2026, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 y 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 39 numeral 12, artículos 40, 41, 44, 45, 47 y 61 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores **CC. MARCELA MARTÍNEZ LEAL, MANUEL GUTIÉRREZ MUÑOZ, ALEJANDRA CONTRERAS HERNÁNDEZ**, Presidenta y vocales respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA**, La cual siguió su curso de la siguiente manera:-----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO: La C. Marcela Martínez Leal, Presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del primer punto del orden del día, **LECTURA A LA LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACION DE QUORUM LEGAL:** la cual resultó de la siguiente forma:

No.	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
1	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Vocal	Presente
2	C. Alejandra Contreras Hernández	Vocal	Presente
3	C. Marcela Martínez Leal	Presenta	Presente

La C. Marcela Martínez Leal: Presidenta de la comisión informo que conforme lo establecido en el artículo 45 del reglamento de organización y funcionamiento del ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, se da cuenta de 03 de los 03 integrantes que conforman la comisión edilicia, por lo tanto informo de la **EXISTENCIA QUORUM LEGAL** para llevar a cabo el desahogo de la misma, declaro que son válidos los acuerdos que se tomen en ella. -----

SEGUNDO PUNTO.- La C. Marcela Martínez Leal; presidenta de la comisión, procedió al desahogo del segundo punto del día, lectura y aprobación del orden del día y dispensa de los documentos previamente entregados;

1. Lista de Asistencia y verificación del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día y dispensa de los documentos previamente entregados.
3. Aprobación del contenido del acta de la comisión edilicia de Medio Ambiente y ecología de fecha 02 de diciembre del 2025.

Handwritten signature and notes:
marcela mtz leal
21 de enero de 2026



4. Informe del plan de trabajo para este 2026 de la dirección de medio ambiente, presentado por su director C. Oscar Eduardo Carmona Sotelo.
5. Asuntos varios.
6. Clausura de la sesión.

La C. Marcela Martínez Leal: Está a consideración el contenido del orden del día, por lo que pregunto existe alguna modificación u observación a su solicitud.-----
- no existiendo ninguna, solicito en votación económica quien estén a favor, lo manifiesten levantando su mano:

No.	NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	C. Alejandra Contreras Hernández	Vocal	A favor
2	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	vocal	A favor
3	C. Marcela Martínez Leal	Presidenta	A favor
RESULTADO DE LA VOTACIÓN			
Votos a favor: 03			
Votos en contra: 0			
Abstención: 0			

La C. Marcela Martínez Leal; Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con 03 votos a favor de los 03 integrantes presentes. -----

TERCER PUNTO: La C. Marcela Martínez Leal; Presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del tercer punto del día, Aprobación del contenido del acta de la comisión edilicia de Medio Ambiente y ecología de fecha 02 de diciembre de 2025. Con fundamento en el artículo 23 inciso b del reglamento de organización y funcionamiento del ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco se pone a consideración el contenido del acta anterior, por lo que sí es de aprobarse pido a los presentes manifestarlo levantando su mano.-----

No.	NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	C. Alejandra Contreras Hernández	Vocal	A favor
2	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	vocal	A favor
3	C. Marcela Martínez Leal	Presidenta	A favor
RESULTADO DE LA VOTACIÓN			
Votos a favor: 03			
Votos en contra: 0			
Abstención: 0			

La C. Marcela Martínez Leal; Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con 03 votos a favor de los 03 integrantes presentes.-----



CUARTO PUNTO: La C. Marcela Martínez Leal; Presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del cuarto punto del día; Informe del plan de trabajo para este 2026 de la dirección de medio ambiente, presentado por su director C. Oscar Eduardo Carmona Sotelo. Por lo que sí es de autorizarse el uso de voz pido a los regidores presentes lo manifiesten levantando su mano.-----

No.	NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	C. Alejandra Contreras Hernández	Vocal	A favor
2	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	vocal	A favor
3	C. Marcela Martínez Leal	Presidenta	A favor
RESULTADO DE LA VOTACIÓN			
Votos a favor: 03			
Votos en contra: 0			
Abstención: 0			

La C. Marcela Martínez Leal; Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con 03 votos a favor de los 03 integrantes presentes.-----

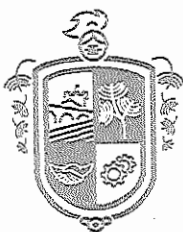
- Oscar Eduardo Carmona Sotelo.- El programa se los entrego en una copia, el programa está basado como primer interés en la educación y cultura con lo que es a contribuir el mejoramiento del medio ambiente y la disminución del cambio climático desde la educación la forestación o reforestación y educación para contribuir los estragos del cambio climático en los espacios públicos también este llevaremos acciones de reforestación mucha de la planta que se reforestará será producida en el en el vivero municipal con en este caso este nos estamos poniendo 2400 plantas que pudieran ser incluso hasta 5000 dependiendo de lo que cómo se llama de lo que el propio vivero nos permite, así de repente plagas de repente la semilla por el propio clima frío pero pudieran ser de 2400 a 5000 y bueno este ahí también trabajos con instituciones educativas para ingresar con los alumnos desde general compostaje generar conciencia ecológica y reforestación en los propios planteles educativos, eventos de plantación con las escuelas este en el interior de las dependencias de gobierno también solicitaríamos el apoyo para forestar un ejemplo sería la unidad deportiva Norte, unidad deportiva sur y demás algunos camellones trabajos de exploración y vinculación ciudadana para definir espacios reforestables abarcar otras áreas que la propia población este tenga la inquietud y necesidad, trabajos de diseño paisaje y selección de especies para plantaciones con especies endémicas y adaptables, acciones implementadas para el cuidado del medio ambiente para reducir la contaminación en toda su modalidades, ahí



estaríamos también muy enfocados en lo que son los puntos rojos donde la gente deposita las basuras en las esquinas y pasaríamos primeramente con apercibiendo, para hacerle saber incluso los horarios en los que ya tiene definido hacia el público para que se acoplen a ellos y lo que suceda posteriormente vienen, en el punto siguiente también que son las esquinas limpias vamos a generar contenedores de residuos orgánicos e inorgánicos iniciaremos el prototipos en algunas escuelas talleres y campañas informativas escuelas comercios y vecinos para educar la ciudadanía en esta parte incluiremos probablemente con la autorización de la de la presidenta este incluiremos cursos y talleres en los que reduzcamos la cantidad de la infracción con la finalidad de educar campañas para concientizar los ciudadanos la importancia en las calles acciones para la reducción de la maleza acuática y en el río está probablemente con el apoyo también de aipromades, gestionar la maquinaria necesaria un centro de reciclaje y compostaje ya se tiene el proyecto ya está ingresado con la presidenta en el cual se tiene contemplado comprar una trituradora está nos permitirá reducir lo que viene siendo los vegetales que pudiéramos recabar tanto de florerías de mercados y propiamente la producción con lo que se produce en parques y jardín sí las ramas la reduciríamos prácticamente a producto que puede ser compostable y la idea es hacer es escarbar y lo que es la parte posterior del video estar alternando esa composta más bien ese material que genera la composta y tener dos tres o cuatro áreas una vez que se llene esta tenemos disponible otra cuando esta se llene la primera ya estará lista para utilizarse como compuesto este y casilla para terminar está colaborar con pepenadores y recicladores incursionaremos con ellos también concursos este capacitación y demás para que el reciclaje se haga de acuerdo y ecológicamente hablando y el beneficio a los ciudadanos que participen este y este convocatorias para que los propios ciudadanos participen en el reciclaje igual también en escuelas hacer programas prototipo que luego los mismos chicos los lleven a casa sí esto es más o menos lo que tenemos programado para este año.-----

- Marcela Martínez Leal.- Muy interesante todo el programa de actividades que tiene plasmado aquí, una pregunta y felicidades las condiciones de Ocotlán con el que tengan cuidado este he estado al pendiente en el tema donde tienen el vivero, se me hace pequeño en algún momento sería bueno que fuera más grande, sé que hay plantas pero no considero que caben tantas plantas por pequeño.-----

- Óscar Eduardo Carmona Sotelo.- con lo que tenemos de superficie cabe tranquilamente el doble de lo que de lo que tenemos programado y ahí lo interesante es que la planta no se queda es decir lo que estamos produciendo se tiene contemplado al iniciar el temporal de lluvia este ya esté en el sitio en el sitio final donde va a quedar ya sea colaborando con



Gobierno de
Ocotlán
2024 - 2027

empresas con la propia ciudadanía con escuelas o los programas internos que se tendrán directamente con las dependencias a ciudadanos.-----

- Marcela Martínez Leal.- tenía entendido sino más bien empresas que solicitaba y este año se va a abrir para el ciudadano que vaya y pida.-----

- Óscar Eduardo Carmona Sotelo.- esa es la idea lo que pasa es que el plan forestal inicia principalmente con el trabajo que hicimos interno las propias dependencias fuimos directamente a parques jardines etcétera el margen del río a sembrar lo primero que se tenía si posteriormente se le donaron a las escuelas que las escuelas tanto se hacen cargo de plantar como el propio mantenimiento y algunas empresas que se inscribieron en el plan forestal ahora la estamos ampliando primeramente y nuevamente para agotar los espacios públicos este parques jardines camellones etcétera escuelas y luego ya entonces la ciudadanía incluso tenemos programado dentro de o sea ya sería como parte del desglose de cada uno de estos puntos a colonias modelo una de las colonias sobre todo las que tienen ya este adaptar a la banquette porque donde no la tienen adaptado hay que hacer los cajetes y luego es muy complicado la herramienta y conseguir incluso hasta generadores de luz para poder conectar los equipos pero las colonias un ejemplo es arboledas que ya tiene banquette adaptadas y otro para lo que ya son jardineras mucha gente ya los ha tapado porque como no le dan mantenimiento más sin embargo los que no lo han hecho ahí caben muchos árboles.-----

-Marcela Martínez Leal.- excelente también el tema de la basura veo que ya bajo mucho el tema de las infracciones, se ve más limpio y por lo que se en mi colonia solo descansan un día a la semana.-----

- Óscar Eduardo Carmona Sotelo.- También sé que el jefe de aseo público es nuevo más sin embargo ya tiene su trabajo muy y hay mucha comunicación aparte es una fina persona lo conozco y hay mucha comunicación entonces de repente él me pasa incluso hasta evidencia de gente que hay que inspeccionar y eso ha disminuido también mucho esta parte ya hay vecinos que sus propias cámaras de videovigilancia no las están compartiendo para generar las infracciones y luego retirar ese punto ese punto rojo ya tenemos varios vecinos en la zona centro para que tengan cuidado.-----

- Manuel Gutiérrez Muñoz.- felicitarte, se ha visto pues mucho trabajo ya se está viendo y comentarte pues ya tengo otra administración que también ya pasó ya estuve y nadie había puesto nadie traía un plan de trabajo en eso y pues hay que seguirle este yo veo que andas entera todo el día y aparte de eso de ello te estaba hablando también muchas veces a todas horas ahí bajadas hay que buscar la manera de ayudar a gestionarse y cuenta con nosotros en persona conmigo más grande y que se pueda avanzar mucho más yo creo que



más espacio a nadie nos haría daño al contrario hice una gestión el año pasado y ellos pueden deseos hacer un vivero nuevo.-----

- Óscar Eduardo Carmona Sotelo.- no sé qué tanto porque quiero pensar que entra también como a o sea varios ingresamos a participar y puede ser que nos lo dieron no pero bueno estamos ya participando con excelente para ver si ellos nos pudieran renovar lo que es el vivero si pudiera ser más grande pero aquí entraría mayor capacidad requiere también mayor mano de obra por ejemplo yo sí me siento limitado porque si yo tuviera el doble de inspectores podríamos hacer un mejor trabajo pero sí me veo limitado porque tenemos los horarios de oficina y prácticamente yo de tres de la tarde a 10 de la noche que tengo otro inspector o sea la ciudad puede hacer y es donde perdemos el control si aumentáramos la cantidad agotaríamos por lo menos prácticamente las 24 horas es más complicado pero siento con la que con la meta de 5000 por año o de 2500 a 5000 es una buena meta y le viene este en buena cantidad o sea a lo mejor también en demasía agotaríamos los espacios y ya no tiene caso que tengamos dinero porque la producción ya no te la vamos a plantar de alguna manera entonces sería la producción del siguiente año agotar nuevos espacios públicos y o lo que pudo haberse perdido con él pues con la propia planta que no fue apto el lugar.-----

- Alejandra Contreras Hernández.- se podría contar como una presentación que si se crea un espacio ver cuánto más sería en fertilizante personal etcétera y ver hasta dónde podemos abarcar, incluso fuera como en Guadalajara miércoles diarios una cantidad donada e invitar a la gente que vayan por árboles, como referente, invitar a otros municipios, tal vez no dobletear pero hacer un diez por ciento más, esto por decir un ejemplo, que nos sea mucho, todo dependiendo cómo va la situación.-----

- Óscar Eduardo Carmona Sotelo.- Que fuera poco pero de todo por qué porque por ejemplo se le va a invertir ahorita por lo menos en capacitación para que los productores de lácteos neutralizan sus residuos entonces ahí sí o sí se requiere tiempo y se requerirá prácticamente un inspector especial para pasar a cada qué sería estamos exigiendo que tengan un registro en la parte de su banqueta entonces levantamos la tapa metemos una tira de pH y observamos que esos residuos ya estén neutralizados y no salgan ácidos a lo que es los drenajes y luego entonces nos ocasionan complicaciones entonces ahí estaríamos metiendo también recurso humano el recurso material y económico y de todo tenemos también que neutralizar por ejemplo las tortillerías ellos es al contrario ellos arrojan pero es básico muy muy básico entonces ahí también hay que perdón localizar tenemos trabajo de inspección a diario en las calles este con las mueblerías también tendríamos que estar ya inspeccionando los esté en un punto por la modificaciones que

Handwritten signatures and notes:
- A large signature, possibly "Alejandra".
- Vertical text: "marcela m3x".
- Vertical text: "Alejandra".



estuvimos haciendo tendríamos que observar al ciudadano que saca sobre todo sus mascotas y también tendríamos que estar viendo que ese ciudadano el área es muy muy extensa y la verdad en lo personal preferiría aportarle un poquito a todo y no abandonar alguno de los aspectos que irnos a lo grande en uno solo que a lo mejor excederíamos capacidades y que pudiera terminar en un elefante blanco.-----

- Marcela Martínez Leal.- Aunando a lo que comenta que el reglamento al parecer ya va salir para siguiente sesión de cabildo esperemos que sea aprobado entonces sí se por el tema de que si sí va a haber más trabajo porque ya se van a meter leyendo las que serías que es un problema muy grande en la colonia San Juan creo que es en la parte donde de una manera pero hay muchas cosas coloniales, también el tema de las mueblerías que sabemos que tenemos muchas y que también arrojan desechos de igual es bueno que si sale el reglamento lo chequen de manera personal para ver si pueden ayudar, porque si se va incrementar mucho el trabajo y dale las gracias porque hubo varias personas que estuvieron involucradas en que el reglamento salga y va estar muy completo y sobre todo que del 2006 no habían renovado el reglamento, que estamos hablando del crecimiento de Ocotlán en 20 años ya creció considerablemente.-----

- Óscar Eduardo Carmona Sotelo.- ya se estuvo modificando y se está checando que agradezco el interés y que trabajo con nosotros es otro tema que Ocotlán lo tiene actualmente este pues en un tema incluso ya un problema de salud actualmente los generadores de alguna manera es decir la llantera donde nosotros cambiamos el neumático nos dice que no lo llevemos porque él no tiene las condiciones y demás entonces nosotros lo llevamos a casa y en un momento dado se convierte ya algo y hay ciudadanos responsables lograr este deshacernos de esos residuos de alguna manera ecológicamente hablando.-----

- Marcela Martínez Leal.- Si me habían comentado e inclusive que se puede vender y que lo pueden reciclar.-----

- Óscar Eduardo Carmona Sotelo.- El detalle es que para poderlo vender hay que hacer un proceso de lo contrario hay que pagar porque se lo lleven porque yo tiene por los neumáticos y los trasladan a las cementeras entonces pues por esa parte por recogerlo sí tendríamos que pagar y no directamente el ayuntamiento tendría que ser probablemente el usuario que está que está generando ese de las posibilidades.-----

- Manuel Gutiérrez Muñoz.- Quizás estoy metiendo cosas de salud porque el neumático llega el agua se encharca y se hace un agua limpia llega el mosco y nos puede generar el proceso del dengue hay que tomar en cuenta que también estás chikungunya y zika y es cosa de prevenirlo y propiamente tenemos que ir gestionando de cómo eliminar y parar



- Marcela Martínez Leal.- muchas gracias tenemos mucho trabajo y cuenta con nosotros como lo dijo el regidor Manuel Gutiérrez para gestionar estamos en toda la disponibilidad y felicidades nuevamente por tu excelente trabajo y por este proyecto que tenemos para este año.-----

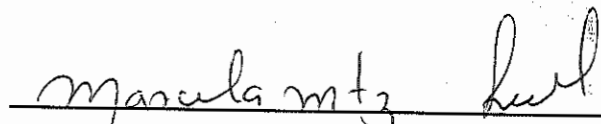
QUINTO PUNTO: La C. Marcela Martínez Leal; presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del quinto punto del día; **ASUNTOS VARIOS**, se informa que no existe ningún asunto vario que expresar -----

SEXTO PUNTO: La C. Marcela Martínez Leal; Presidenta de la Comisión, procedió al desahogo del quinto punto del día; **CLAUSURA DE LA SESION.-** No habiendo más asuntos que tratar, concluyó **LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MEDIO AMBIENTE Y ECOLIGÍA** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2024-2027, siendo las 10:36 diez horas con treinta y seis minutos del día 21 de enero de 2026.-----

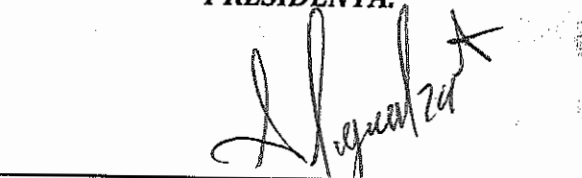
ATENTAMENTE

21 DE ENERO DE 2026, OCOTLAN, JALISCO

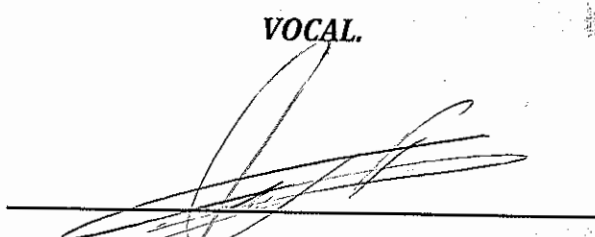
**"2026, AÑO DEL CENTENARIO DEL NATALICIO DE MANUEL ENRÍQUEZ SALAZAR,
LEGADO VIVO DE LA CULTURA Y EL ARTE MUSICAL DE OCOTLÁN, JALISCO"**


C. MARCELA MARTINEZ LEAL.

PRESIDENTA.


C. ALEJANDRA CONTRERAS HERNÁNDEZ.

VOCAL.


C. MANUEL GUTIÉRREZ MUÑOZ.

VOCAL.